

## RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS N°1

EXPEDIENTE: OBR2006104

ENCAUZAMIENTO DE CAUCES EN VILLAMESIAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 1020900

VILLAMESIAS

(CACERES)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
5/0	14 / 221	BEJARANO VIDAL, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00
3/0	14 / 223	CALVO ARIAS JUSTINO Y SANCHEZ ARIAS Mª LUZ	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00
4/0	14 / 222	GALÁN ARIAS, PEDRO HDROS. DE	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00
6/0	14 / 179	MAÑANA FUENTES, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00
9/0	2 / 135	PACHECO CASCO, JUANA HDROS. DE	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00
2/0	14 / 224	PIZARRO MORENO, ANTONIO HEREDEROS	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00
8/0	2 / 136	REDONDO SÁNCHEZ, MARIA	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00
7/0	14 / 178	SANCHEZ BRAVO, Mª ANGELES	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00
1/0	14 / 225	TRINIDAD RAMOS, JACINTA	AYUNTAMIENTO	15/11/2006	11:00

*RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra “Mejora del abastecimiento a Villar del Pedroso”.*

A fin de proceder al pago del importe de DEPÓSITOS PREVIOS Y FIRMA DE ACTAS DE OCUPACIÓN de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 26 de octubre de 2006.

El Secretario General  
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),  
PEDRO BARQUERO MORENO

**RELACION DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS N°1**

**EXPEDIENTE:** 0515663210 **MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A VILLAR DEL PEDROSO**

**TÉRMINO MUNICIPAL:** 1021300 **VILLAR DEL PEDROSO** **(CACERES)**

Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
11/0	15 / 104	ALCAIDE FERNANDEZ, AURORA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
16/0	15 / 94	ARROYO GARCIA, NICOLASA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
17/0	15 / 93	ARROYO GARCIA, NICOLASA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
24/0	15 / 85	ASENSIO ARAGON, AMELIA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
15/0	15 / 96	ASENSIO JARILLO, ROSARIO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
22/0	15 / 87	AYUSO ASENSIO, FRANCISCA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
12/0	15 / 102	AYUSO PEREZ, ENGRACIA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
42/0	16 / 89	AYUSO TORRECILLA, MARIA ELADIA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
40/0	16 / 95	BAÑOS AYUSO, EMILIO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
38/0	16 / 93	CRUZ MARTINEZ, DOLORES DE LA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
35/0	15 / 9501	CRUZ RAMOS, RUFINO DE LA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
36/0	15 / 13	CRUZ RAMOS, RUFINO DE LA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
25/0	15 / 82	DAVILA DE LUCAS, SIXTO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
13/0	15 / 100	DAVILA DE LUCAS, SIXTO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
28/0	15 / 52	ESPINOSA ALVAREZ, JULIO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
29/0	15 / 51	FERNANDEZ PAREDES, LAZARO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
41/0	16 / 96	FERNANDEZ VERDUGO, CARMEN	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
21/0	15 / 90	GALAN SERRANO, CELIA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
20/0	15 / 89	GONZALEZ DEL MAZO, FELICIANO Y OTROS (5)	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
3/0	15 / 386	LÓPEZ TORRECILLA, ALBINO Y HNOS. (4)	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
4/0	15 / 385	LÓPEZ TORRECILLA, ALBINO Y HNOS. (4)	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
5/0	15 / 384	LÓPEZ TORRECILLA, ALBINO Y HNOS. (4)	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
6/0	15 / 335	LÓPEZ TORRECILLA, ALBINO Y HNOS. (4)	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
8/0	15 / 243	LÓPEZ TORRECILLA, ALBINO Y HNOS. (4)	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
7/0	15 / 334	LUIS AYUSO, JESUS VICENTE	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
32/0	15 / 17	MONTERO ORTEGA, RAFAEL	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
34/0	15 / 15	MONTERO ORTEGA, RAFAEL	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
33/0	15 / 16	MUÑOZ LOPEZ, PEDRO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
37/0	15 / 14	ORTEGA ORBAÑANO, VICTORIA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
10/0	15 / 105	RESINO MUÑOZ, RAMON DOMINGO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
18/0	15 / 92	RESINO MUÑOZ, RAMON DOMINGO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
19/0	15 / 91	RESINO MUÑOZ, RAMON DOMINGO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00

TÉRMINO MUNICIPAL: 1021300		VILLAR DEL PEDROSO		(CACERES)	
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
9/0	15 / 106	ROBLES JARILLO, SATURNINO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
27/0	15 / 53	RODRÍGUEZ JARILLO, PEDRO; JARILLO OLIVA, CARIDAD	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
30/0	15 / 50	RODRÍGUEZ TORRECILLA, M TERESA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
39/0	16 / 94	ROSADO BRAVO, ESTEBAN	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
14/0	15 / 98	SANTOS CASITAS, MARIA DEL PILAR	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
31/0	15 / 28	SANTOS DE LA CRUZ, JESUS	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
26/0	15 / 54	TORRECILLA AYUSO, JUAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
2/0	15 / 387	TORRECILLA CRUZ, MILAGROS	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00
1/0	15 / 388	TORRECILLA LOPEZ, MARGARITA	AYUNTAMIENTO	14/11/2006	11:00

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2006, de la Consejera, por la que se concede una subvención a la Universidad de Extremadura para los gastos generados por las actividades realizadas por las comisiones organizadoras en las pruebas de acceso a estudios universitarios durante el año 2006.*

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 37.2 que el Título de Bachiller facultará para acceder a las distintas titulaciones que constituyen la enseñanza superior, entre las que se encuentra la enseñanza universitaria. En su artículo 38.3 dispone que el Gobierno establecerá las características básicas de la prueba de acceso a la Universidad, previa consulta a las Comunidades Autónomas, e informe previo del Consejo de Coordinación Universitaria.

El Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone que antes de finalizar el año académico 2006-2007, el Gobierno establecerá las características básicas de la prueba de acceso a la Universidad. Por lo tanto, hasta la publicación de la citada normativa, será de aplicación para las pruebas de acceso a la Universidad la legislación que se encuentre vigente y no haya sido derogada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La Orden de 27 de septiembre de 2000, que regula determinados aspectos de la prueba de acceso a estudios universitarios, en su artículo 2, dispone la creación de una comisión organizadora de las pruebas de acceso a estudios universitarios, en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Asimismo en el artículo 2.3 y artículo 3, establece que la comisión podrá crear subcomisiones de carácter técnico, para garantizar la necesaria coordinación de los centros docentes en los que se imparta el Bachillerato. Las funciones de las subcomisiones, cuya composición es siempre paritaria entre el profesorado de la UEx y los funcionarios docentes de las respectivas Direcciones Provinciales de Educación, serán aquellas que le sean delegadas por la comisión.

Para la consecución de los objetivos propuestos, se estima necesario conceder una subvención a la Universidad de Extremadura.

La presente subvención se concede al amparo de lo establecido en el artículo 7.1 del Decreto 77/1990, de 16 de octubre, por el que se regula el Régimen General de Concesión de Subvenciones, por cuanto por razón de la especial naturaleza de la actividad a